Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo de la República del Paraguay, a los **DOCE** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO,** siendo las **08:00hs.** Se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC – Municipalidad de San Lorenzo; MIEMBROS: Sra. Adriana Villamayor, Directora Interina Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Nancy Ovelar, Unidad Operativa de Contrataciones; para la Apertura de Sobres de **ID 389.498 CD Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCION".**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. **BASE BASE S.A** licitaciones@basebase.com.py.	**MONTO TOTAL: Gs.** 44.817.100 -
ITEMS OFERTADOS: 1, 9, 17, 18, 21, 23, 30, 31 -	
FOLIADO: 39 -	
2. **GL VENTAS &SERVICIOS** licitaciones@glventas.com.	**MONTO TOTAL: Gs.** 216.174.250 -
ITEMS OFERTADOS 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	
FOLIADO: 73.	
3. **FM COMERCIAL** francismendoza79@hotmail.com.	**MONTO TOTAL: Gs. .** (16) 146.585.000.
ITEMS OFERTADOS: cotiza todos los Items.	
FOLIADO: 26 -	
4. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** emporio.ferre@gmail.com	**MONTO TOTAL: Gs. .** 44.409.000.
ITEMS OFERTADOS: 2, 3, 8, 10, 13, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 25, 29, 30 y 31.	
FOLIADO: 17 -	
5. **GPLAST IND.COM** gplastum@gmail.com	**MONTO TOTAL: Gs. .** 87.370.000 -
ITEMS OFERTADOS: 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 22, 24, 25, 27, 29 y 30.	
FOLIADO: 41.	
6. **COMERCIAL MARMED** marmed-22@hotmail.com	**MONTO TOTAL: Gs. .** 158.585.000.
ITEMS OFERTADOS: cotiza todos los Items.	
FOLIADO: 64 -	
7. **EVEREST COMERCIAL** everestcomercial@hotmail.es	**MONTO TOTAL: Gs. .** 120.780.000 -
ITEMS OFERTADOS: cotiza todos los Items	
FOLIADO: 15 -	

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en la **Carta de Invitación.**--------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la Municipalidad de San Lorenzo.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-------

ADRIANA VILLAMAYOR
Directora Interina Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

.....

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. NANCY OVELAR
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Representante de C.I. Nº:. GL Ventas y Servicios Diego Fretes

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Representante de C.I. Nº:. G-Plast Ind. Com. [illegible]

Comercial MARMED [illegible]

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: 389.498.-

CD Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCION".

OFERENTE	**BASE BASE S.A**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	44.817.100.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	2.250.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. SIPE Nº 1.632.905.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

S.L. Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

U.O.C.

E) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	**GL VENTAS & SERVICIOS**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	216.174.250.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	11.000.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	✓	

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario N° 1.	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE N° 1632.936 -		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

E) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		

Adriana Quilamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

G.I. Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Ruth Fox

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lo.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	**FM COMERCIAL**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	146.585.000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	7.329.250.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1.	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE Nº 1632950 –		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		

Adriana Villamayor
Directora Administrativa de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Nancy Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

E) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		

Adolfo Villamayor
Director Interino de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

U.O.C.

Lic. Nando Escalar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	44.409.000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	2.221.000 –

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario N° 1.	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. SIPE N° 1632.761 –		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos		

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Mario E. Cantar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

F) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	**EVEREST COMERCIAL**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	120.780.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	7.000.000 —

Adriana Campamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

CL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Natalia Gonzalez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1.	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE Nº 1631512.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

G) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		

Adriana Ortiz Mayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Tel.: (021) 943 672

Ruth Ferreira

Lic. Nancy F. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.

Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	**GPLAST IND,COM**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	87.370.000 –
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	3.000.000 —

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
i. Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	✓	
ii. Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario N° 1.	✓	

iii. **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE Nº 1.632.965.

Adriana Chamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Marcy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD DE CONTRATACIONES

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		

iv. **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

H) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Adriana Quemayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	**COMERCIAL MARMED**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	158.585.000 -
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	8.000.000.—

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario N° 1.	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE Nº 1632729.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		

Adm. Norma Ayala
Directora Administrativa de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Lic. Marco E. Guelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

I) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.

Yancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: **389.498**.-

CD Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCION"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Nombre del Representante Legal	Maria Lilian Medina.

Observaciones: La garantia de mantenimiento de oferta de la Empresa GPlast Ind. Com de Gracia ibarra no cubre el 5% del monto total ofertado en su planilla de precios.

Adriana Lezcano Merelos.
Comercial MADMED.

San Lorenzo, 12 de marzo de 2021.-

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: **389.498.-**

CD Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCION"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Nombre del Representante Legal	Ruth Gamarra - G-Plast Ind. Com.

Observaciones: Las empresas Everest, GL Ventas, Marmed poseen contratos suscriptos posteriores a la Declaración Jurada emanada a la contraloría general de la república, los mismo después de cada contrato cerrado deben realizar nuevas declaraciones. Por ende su declaración jurada es inválida según ley 6355/2019. Observar SICP y ley, la misma debe estar vigente al momento de la apertura y válida. Lo mismo para las empresas Emporio, Base Base.
La empresa FM no cumple con la presentación obligatoria de la DJ según ley 6355/19 ni otro tipo de documentación que avale su falta de presentación, la misma no es factible legalmente para su análisis en el proceso de evaluación

Ruth Gamarra Medina

G-Plast. Ind. Com.

San Lorenzo, 12 de marzo de 2021.-

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: **389.498.-**

CD Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCION"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Nombre del Representante Legal	Diego Frutos – GL Ventas y Servicios

Observaciones: (1) La empresa FM Comercial no presenta los certificados de Registro Sanitario de los productos ofertados, tampoco presenta la Declaración de Bienes ante la Contraloría, en su SICP se encuentra con Deuda Pendiente su IPS y su Constancia de Ruc vencida, tampoco presenta balances ni experiencia en el rubro

(2) La Empresa Gplast Modifica la planilla de oferta sacando los items no cotizados en vez de colocar la palabra "no cotiza" y en su Declaración Jurada de mantenimiento de oferta esta mal el numero de ID del llamado

(3) Se solicita tener en cuenta que los productos ofertados de todos los oferentes deben contar con los Registros Sanitarios correspondientes y activos

Diego Frutos
GL Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

San Lorenzo, 12 de marzo de 2021.-